

# Discurso Magistrada Presidenta TSE

Sesión Solemne 1 de febrero 2026.

Señor Magistrado vicepresidente Max Esquivel, señoras magistradas Zetty Bou y Luz Retana, señor Magistrado Héctor Fernández; señoras y señores magistrados suplentes de este Tribunal; distinguidos integrantes del cuerpo diplomático acreditado en Costa Rica, señoras y señores de las misiones de observación internacional acreditadas para estas elecciones; respetables profesionales de la prensa que nos acompañan; invitados especiales; amigas y amigos. En nombre de la familia electoral, sean bienvenidos al Tribunal Supremo de Elecciones, casa de la democracia costarricense.

En breves minutos, con el cierre de las urnas instaladas en Los Ángeles, California, concluirá la jornada de votación para elegir la Presidencia y las Vicepresidencias de la República, así como las cincuenta y siete diputaciones que integrarán la Asamblea Legislativa para el período 2026-2030. Las decimonovenas elecciones nacionales que este Tribunal Supremo de Elecciones dirige de forma ininterrumpida desde 1953.

Durante meses, hemos conducido el proceso electoral con solvencia técnica, integridad y absoluto apego a la Constitución y a la ley. Cada etapa —desde los procesos de renovación de estructuras partidarias y designación de sus candidaturas, hasta la inscripción de estas, y toda la compleja organización logística para llegar a este día— ha estado bajo nuestro control y supervisión permanente, atentos a cada detalle, para garantizarles, una vez más, la pureza del sufragio.

Ese trabajo riguroso y transparente nos permite hoy entregar al país estos resultados preliminares, con la certeza de que reflejan la voluntad libremente expresada en las urnas de los ciudadanos y de las ciudadanas costarricenses. Son los resultados que los representantes de los distintos partidos políticos han podido constatar con sus propios ojos en cada conteo de cada escuela del país y de cada consulado en el mundo. Son los resultados que, con el excepcional celo electoral costarricense, podremos revisar a partir del próximo martes en las sesiones de escrutinio definitivo, a la vista de los fiscales partidarios y con el material electoral sobre la mesa, porque todo, de todas partes del mundo, regresará a esta sede central en San José.



# Discurso Magistrada Presidenta TSE

Sesión Solemne 1 de febrero 2026.

Infinitas gracias a los miles de compatriotas, funcionarios electorales y ciudadanos voluntarios, instituciones públicas y privadas, sociedad civil, miembros de Juntas Receptoras de Votos, Fuerzas de Policía, Cuerpo Nacional de Delegados, Guías Scout y empresas, que hoy trabajaron para recoger con alegría la cosecha del voto democrático. Su compromiso cívico nos ha permitido celebrar unas elecciones exemplares, libres y auténticas, que honran la más noble tradición costarricense.

Esta noche, no es solo el momento de informar resultados preliminares. Es también un momento para reflexionar como comunidad política. Fue esta una campaña electoral intensa, confrontativa. Y en eso consiste la magia propia de una sociedad plural. Pero, además de las posiciones firmes y las críticas agudas, no faltaron los agravios, los discursos de odio y las narrativas falsas, también contra la autoridad electoral.

En medio de ello, los costarricenses preservamos nuestra casa común: las reglas, las instituciones y el orden público en el que funcionan. Fracasaron quienes trataron de desacreditar a este Tribunal y dañar la confianza que nuestro pueblo siempre ha tenido en sus procesos electorales. Como sociedad, hoy podemos suspirar aliviados por eso, pero jugamos con fuego. Jugamos con cosas que no tienen repuesto. Porque la democracia no solo se sostiene con el acto de votar. Depende, sobre todo, de la manera en que nos relacionamos entre nosotros.

Respetarnos en nuestras diferencias no es una opción política, es un acto elemental de reconocimiento mutuo. De que antes que adversarios políticos, somos conciudadanos, y de que, en democracia, tan importante como expresar la libre opinión, es el trato que damos a quienes discrepan de nosotros.

No estamos obligados al consenso. No tenemos que pensar igual, pero sí comprometernos en garantizar el marco constitucional que nos permitirá seguir apoyando, oponiéndonos, coincidiendo o disintiendo, sin que nadie sea mancillado por eso. Y ese marco constitucional, que es nuestra democracia, nuestra casa compartida, exige cuidado, responsabilidad y autocontención. La decisión consciente, firme, de no romper esa única casa en la que todos cabemos.



# Discurso Magistrada Presidenta TSE

Sesión Solemne 1 de febrero 2026.

---

Nuestra historia nos ofrece lecciones extraordinarias. Antes de iniciada la guerra del 48, en el entonces Congreso, en la prensa nacional y en las plazas públicas se normalizaron discursos violentos y estigmatizantes contra los adversarios políticos, que después, desatado el conflicto, se materializaron en asesinatos y vejaciones que aún algunos compatriotas mayores recuerdan con dolor. Por ellos, que con tanto esfuerzo construyeron nuestra democracia, y por las nuevas generaciones de costarricenses, el llamado de hoy es a la responsabilidad: a frenar esta escalada de insultos y crispación que no nos acerca un milímetro a los objetivos en los que deberíamos converger contra la pobreza, la enfermedad, la ignorancia y la criminalidad. Ganar o perder unas elecciones no puede desgarrarnos como sociedad. Seguimos siendo parte del mismo proyecto de vida en común y, para enfrentar los desafíos comunes, nadie sobra en Costa Rica.

Por eso, a partir de esta noche debe abrirse un tiempo para sanar heridas. Un proceso de distensión y, por qué no, de reconciliación, que concierne al conjunto de la sociedad costarricense, pero sobre todo a sus liderazgos políticos. A quienes hoy no hayan visto cumplidas sus expectativas electorales, el llamado es a respetar el veredicto de las urnas, sin renunciar por ello a la crítica democrática y a la vigilancia de los gobernantes.

Y a quienes han sido favorecidos con el voto popular, el llamado es a recordar que no representarán únicamente a quienes votaron por ustedes, sino a la totalidad de las y de los costarricenses. El mandato recibido no es para gobernar en favor solo de algunos costarricenses, sino para velar por los intereses de toda la nación, una nación que es y seguirá siendo legítimamente diversa y plural. Gobernar en democracia exige generosidad, contención y apertura. Entender que el poder no es propiedad, sino encargo; que no es trinchera de combate, sino responsabilidad de servicio.

En suma, nuestro llamado como Tribunal Supremo de Elecciones es a que esta noche todas las y los costarricenses asumamos un compromiso democrático renovado, por la patria y por la paz.

Muchas gracias.

